Privada

infórmate

Síguenos en

www.feccoo-madrid.org

CCOO enseñanza

Enero 2019

Subidas salariales en la enseñanza concertada para 2019

Los/as trabajadores/as de la enseñanza concertada tendrán la misma subida salarial que los empleados públicos, tras la publicación en el BOE de la orden de retribuciones 2019 con la subida salarial en cumplimiento del acuerdo firmado en mayo de 2018 por CCOO, El Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, incorpora las previsiones literales del II Acuerdo para la Mejora del Empleo en lo referido al año 2019:

a) Incremento del 2,25% desde enero de 2019.

b) 0,25% de fondos adicionales (0,30% si la administración tiene superávit presupuestario en 2018).

c) 0,25% adicional desde julio de 2019 si el PIB de 2018 es igual o superior al 2,5% (y una escala del 0,05% si incremento PIB=2,1% al 0,20% si incremento PIB=2,4%).

Como ya hemos venido difundiendo a través de diversas notas y circulares, este RDL obedece a la exigencia de CCOO en el sector público de que, dado el retraso con el que va a presentarse el Proyecto de Ley PGE para 2019, y la incertidumbre sobre su aprobación, se publicaría un RDL para que eso no bloqueara los incrementos salariales, y con ello la negociación colectiva, durante 2019.

CCOO en la enseñanza concertada seguimos trabajando por:

- **Mejoras en las condiciones de las trabajadoras y trabajadores**
  - **Revertir los recortes**
  - **Un nuevo acuerdo de recolocación en centros en crisis**
  - **Sacar las nóminas del personal de Administración y Servicios del módulo de otros gastos**
  - **Pago delegado del personal complementario**
- **La recuperación del poder adquisitivo**
- **La homologación con los trabajadores/as de los centros públicos**
  - **Reducir el número de horas lectivas**
  - **Aplicar sexenios**
  - **Jubilación total a los 60 años**
- **Pago de las sustituciones desde el primer día para todas las situaciones**
- **El complemento autonómico a los/os sustitutos/as**
- **Incremento de plantillas para disminuir las ratios de alumnos por profesor**
- **Más apoyos, refuerzos educativos, desdobles, atención a la diversidad**
- **La conciliación de la vida laboral con la personal**
- **La no segregación por sexos**
- **Garantizar la democracia y la participación de la comunidad educativa en los centros concertados**
- **Presencia del DOC en los centros para consulta de los trabajadores/as**

Contigo en tu centro

CCOO enseñanza